



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO N° 03
Febrero 24 de 2021

N°	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha providencia
1	54001-33-31-003- 2009-00303-00	ACCION POPULAR	CONSUELO TRILLOS HERNÁNDEZ Y OTROS	URBANIZADORA DEL NORTE LTDA. “URBANORTE” – MUNICIPIO DE LOS PATIOS – RAMÓN ELIGIO MELO ROLÓN – CESAR AUGUSTO AMAYA MEZA	NO REPONER EL PROVEÍDO ADIADO 21 DE ENERO DE 2021, EN FIRME LA PRESENTE DECISIÓN VUELVA LA ACTUACIÓN AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE, PONER EN CONOCIMIENTO DE LA DOCTORA MARIA INES BLANCO TURIZO, MAGISTRADA H. CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER, LA PRESENTE DECISIÓN, PARA QUE OBRE DENTRO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA RADICADA BAJO EL NO. 54001-11-02-002-2019-00036-00.	23/02/2021

El anterior Estado se fija hoy 24 DE FEBRERO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.)

Firmado Por:

**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1766bf2efa55db6769dd6baea66999692f41d620f52cae03f0230d664926d0d**
Documento generado en 24/02/2021 08:35:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>